

administrando á los indios les dan, contraen diversas enfermedades para que no hay médico ni medicinas en los pueblos donde administran. Cuidó mucho del ornato del culto divino, y así puso cosas muy lucidas para él en la sacristía del convento de Mérida. Hermoseó toda aquella iglesia cuanto fué posible, igualando las entradas de las capillas, que iluminó de pintura al fresco, y el hueco de la capilla mayor y sobre-coro que tiene bien en que ocuparse la vista, y todas son obras insignes. Celebró su congregacion por el enero del año de mil seiscientos cuarenta en que no se innovó cosa alguna, y en su tiempo se colocó el Santísimo Sacramento en la iglesia nueva de la Mejorada.

El mismo año, dia de pascua del Espíritu Santo, llegó nueva á la ciudad de Mérida que enemigos holandeses habian salido á tierra en el puerto de Sisal. Llegó el correo á las cinco de la tarde, y mandando el gobernador tocar arrebato, se juntaron en la plaza mayor con la brevedad que suelen las compañías de infantes y caballos. Estaba de guardia al presente el capitán José de Argaiz, á quien dió orden que luego que su compañía con la de caballos, cuyo capitán era D. Francisco de Sandoval, marchasen al pueblo de Hunucma, paso por donde el enemigo habia de venir á la ciudad, que hiciesen allí alto, porque iria mas suplemento de infantería. Marcharon las compañías y quedó el gobernador disponiendo lo demas necesario. Las urcas que se dijo quedaban á la vista de Sisal, eran once, y la gente que de ellas habia salido á tierra serian trescientos infantes, repartidos en cinco banderas; pero el rumor aumentó el número, y causó gran turbacion en las mujeres, como si no hubiera mas que salir á tierra, y entrar la ciudad, distando diez leguas, que aunque fuera muy grande el exceso en los enemigos, respecto del que venia marchando, tenia graves peligros en el camino y dificultades que vencer no

pequeñas, sin la resistencia que por último en la ciudad hallara, y con este temor perdieron algunas cosas de valor aquella noche, de que tuvieron harto pesar despues por haberlas expuesto con tan leve fundamento. Llegaron los dos capitanes al pueblo de Hunucmá, donde supieron que no solo no venia el enemigo marchando como habia dado á entender, pero á muy corto espacio dió la vuelta al puerto y embarcó su gente, sin dejar persona en tierra, si bien quemó todas las casas pajizas que allí habia, por no hallarse presente quien pudiese resistir á tanto número como saltó á tierra. Aquella noche se pasó con algun cuidado en la ciudad, el cual cesó con la nueva que enviaron los capitanes, de que los enemigos se habian embarcado. El gobernador les despachó orden, que por si era la retirada para descuidar á la gente de tierra, y con menos riesgo volver á ella, que se estuviesen en aquel pueblo, hasta que se les mandase otra cosa. Habiendo estado ocho dias sin que pareciesen mas los enemigos, se les mandó retirar á la ciudad, y se tuvo por cierto que alguna espía oculta les dió aviso, así de los infantes y caballos que salian al camino, como de la mucha defensa que la ciudad tenia, con que desistiendo del intento, para no arriesgar su gente, se retiraron á sus navíos.

CAPITULO DOCE.

Alcánse los indios de la provincia de Bacalar, y van religiosos de esta á reducirlos.

Quietos habian estado los indios de esta tierra hasta los tiempos en que voy refiriendo, en que por nuestros pecados, ó por lo que la Divina Majestad sabe, permi-

tió el alzamiento de los indios de Bacalar y toda su jurisdicción, que hasta hoy año de cincuenta y seis están sin haber vuelto á la obediencia de la iglesia y del rey, como deben hacerlo. Por el año de treinta y seis comenzaron á comoverse aquellos indios huyéndose algunos de sus pueblos, y otros que con ellos estaban de los de esta provincia, á los montes de Tepú que (como se ha dicho) son los mas cercanos á los gentiles itzaes. Fuese esto continuando hasta que el año de treinta y nueve negaron del todo la obediencia á Dios y al rey, y apostatando miserablemente de nuestra santa fé católica, volvieron al vómito de las idolatrías y abominaciones de sus antepasados, ultrajando las imágenes y quemando los templos á la Majestad Divina consagrados, y despues sus pueblos, huyéndose á los montes retirados.

Llegó esta noticia al marques de Santo Floro gobernador que era, y sabiéndose en la ciudad y provincia, fué general el sentimiento por la pérdida de aquellas almas. Trató el marques con el cabildo eclesiástico (que como en sede-vacante gobernaba este obispado) y con otras personas de experiencia, los medios que convendria tomarse para reparo de aquel daño. Pareció por entónces usar de los mas suaves, y así se resolvió enviar al P. Ambrosio de Figueroa, clérigo presbítero, para que con persuasiones los atrajese, y porque con mas voluntad hiciese el viaje, le presentó el gobernador por el real patronato para el beneficio de Tichel, que á la sazón estaba vacante. El P. Ambrosio de Figueroa fué, y desde la villa de Salamanca les dió noticia cómo iba á visitarlos, y por crédito de los mensajeros y embajada les dió un bonete y un breviario. Fueron los indios con su recaudo y seña, pero los alzados hicieron escarnio de lo uno y otro, amanazándolos que si volvian allá los habian de quitar la vida. Esta fué la respuesta que trajeron al padre

Ambrosio, con que viendo la poca disposición para que por bien se cogiese algun fruto, se vino á la ciudad de Mérida, y desde ella se fué á su beneficio.

Trató de nuevo el marques del reparo, y esta santa provincia de S. José de Yucatan le ofreció los religiosos que fuesen necesarios para ir á reducir aquellos indios con la palabra divina del santo Evangelio, pero esto no se ejecutó entónces porque la sede-vacante no tuvo por conveniente retirar al beneficiado que residia en la villa de Salamanca, condición con que algunos de los alzados habian enviado á decir recibirian religiosos de S. Francisco si iban. Todos eran comunmente de parecer que se sujetasen con las armas, pero el marques no quiso determinar medio tan rigoroso, pues parecia buen principio haber dicho que si iban religiosos los recibirian, y así deseaba ejecutar primero este medio. En el del tiempo que esto pasaba, llegó el señor obispo doctor D. Juan Alonso Ocon, y habiéndolo tratado el marques con su señoría, le pareció bien, y dió palabra de retirar al beneficiado de Salamanca y dejar la administracion de españoles y indios á los religiosos, por todo lo que pareciese necesario.

Con esta determinacion del obispo, habló el marques al reverendo padre provincial Fr. Antonio Ramirez, que con sumo gozo le ofreció religiosos para tan santo empleo. Muchos se convidaron, pero por acuerdo del difinitorio se resolvió llamar al padre Fr. Bartolomé de Fuensalida, que era guardian actual del convento de Cansahcab para que queriendo fuese por comisario de aquella reduccion. Respondió que mandándosele la obediencia iria con toda voluntad, y contentos con esta respuesta se determinó que fuese por comisario. Eran los de Tepú sus conocidos desde el viaje que en el libro nono se dice á los itzaes, y por esto y ser tan gran lengua, se esperaba mejor efecto. Tenia un religioso lego la provincia, criollo de esta tierra y gran len-

gua, llamado Fr. Juan de Estrada, que habia estado muchos años en Bacalar, habia sido alcalde y justicia mayor, y siéndolo era muy querido de los indios (que no es poco de ponderar) pero era por el buen tratamiento que les hacia, y así tenia en Tepú muchos ahijados, cuyo padrino habia sido en el santo bautismo. Por esto pareció tambien á propósito, y diciéndoselo el prelado, respondió lo que el padre comisario. Lo mismo hicieron los padres predicadores Fr. Bartolomé de Becerril y Fr. Martin Tejero, hijos de la santa provincia de Castilla, que vinieron de España en la mision que yo vine y eran yá muy consumadas lenguas y maestros de ella. Dióse noticia á gobernador y obispo de los religiosos asignados, y tuvieron mucho gusto porque eran personas de toda satisfaccion, y las que parecian mas á propósito para el caso, y se les dieron los recados necesarios para hacer el viaje. El gobernador les señaló de limosna quinientos pesos de su hacienda, de los cuales la mitad se dió luego al síndico general de la provincia el alférez Alonso Hernández Cervera, y prometió á los seis meses dar otros tantos para lo necesario y su sustento, y arbitrar con que sustentarlos en lo restante, sin que se gastase cosa de la caja real. El obispo les dió plenaria su autoridad para administrar á todas naciones de gentes que hubiese en aquella jurisdiccion, y mandó retirar al P. Gregorio de Aguilar de toda ella, y que se fuese á la villa de Valladolid, de donde era natural, dándole la sacristía de aquella iglesia (que es buena su renta) para su sustento durante la reduccion, y prometió darle el primer beneficio que vacase, y así lo hizo acertando á ser el de Navalán, que es cercano á la dicha villa. El R. P. provincial mandó se les diesen ornamentos de algunos conventos, y lo demas necesario al culto divino.

A veinte y cuatro de abril del año de mil seiscientos cuarenta y uno, habiendo dicho su culpa en la co-

munidad del convento de Mérida, y pidiendo perdon á los religiosos del mal ejemplo que les habrian dado, reciba la bendiccion del prelado, fueron á que les diese la suya el obispo. Dióselo con mucho gusto exhortándolos á la paciencia en las adversidades, que pocos veces faltan en materia semejante, y aquel dia salieron de la ciudad de Mérida. Fuéron su viaje por los conventos de la Sierra, donde los PP. guardianes les provieron de maíz, legumbres y sal, que de todo se carecia en Bacalar con el alzamiento de los indios; y llegando á la villa de Salamanca, cuando hubieron de entrar salieron los vecinos á recibirlos. Hospedólos el P. beneficiado en su casa con mucho amor y voluntad, y habiendo manifestado sus despachos, fuéron obedecidos con todo gusto. Fué luego la celebracion de la pascua de Espíritu Santo, y aquel dia predicó el P. Becerril, donde dijo el fin de su venida, que quedó entendido así de los españoles como de los pocos indios que conservaban la fidelidad debida, y todos quedaron contentos rogando á Dios por el buen suceso. Luego el P. beneficiado les entregó su iglesia y todo lo perteneciente á ella, de que dieron recibo firmado, y dejándoles su casa que les sirvió de convento, se fué á Valladolid como se le ordenaba.

Partido el P. beneficiado, dijeron los religiosos un novenario de misas al Espíritu Santo por el buen suceso de su viaje á Tepú, y la fiesta del Santísimo Sacramento y misa de aquel dia dedicaron al mismo intento. Habiendo echado suerte los vecinos con los nombres de algunos santos, para tener el que saliese por patron para aquella entrada que hacian los religiosos, salió la gloriosa santa Lucía, á quien se dijo otra misa con asistencia de todos. Invocado el auxilio divino trataron de los medios humanos, y confiriendo los seculares y religiosos, convinieron en que el P. comisario Fuensalida y Fr. Juan de Estrada el lego, fuesen á

Tepú por ser ámbos conocidos de aquellos indios, que el P. Becerril fuese á la reduccion de los pueblos de la costa, y el P. Tejero se quedase á administrar por entónces en la villa. Para que en esto tuviesen mayor mérito, se lo mandó el P. comisario por santa obediencia. El dia que se se hubieron de dividir, hizo el P. comisario pública confesion y protestacion de la fé, como en el santo Concilio de Trento se contiene, presentes sus compañeros y toda la gente españoles y indios, y predicó en la lengua de éstos porque todos la entendian, pidiendo que los encomendasen á Dios para quien iban á buscar aquellas almas, y animando á los indios que los habían de acompañar para que confiando en Dios no temiesen á los rebeldes, que no les harian mal pues iban de paz y á rogarles con ella. Y cuando otra cosa sucediese, siendo la voluntad de Dios, que mirasen el bien grande que se les seguia de morir por su santo amor, y por reducir aquellos indios de las idolatrías á su servicio, que Dios les daria esfuerço y valor para tolerar la muerte, y por premio de ella la gloria en la vida eterna. Con esto se animaron mucho los indios, y con vellos salieron para embarcarse los PP. comisarios y Fr. Juan de Estrada.

Embarcáronse en la laguna en una falca (embarcacion de dos canoas amarradas), la cual les habia dado el P. beneficiado por ser suya, y era muy capaz, con que iban bien acomodados. Acompañábanlos catorce indios buenos remeros y pilotos de la laguna y rios, y por principal de ellos iba uno llamado D. Francisco Chablé, que era su alcalde. Hiciéronse á la vela navegando por la laguna hasta el rio grande que sale á la mar, distancia de nueve leguas, y por la mar otras cinco de travesía hasta dar en una gran laguna de agua salada, que tiene mucha pesca y buena, salieron de esta laguna con hartó trabajo para un pueblo de indios pacíficos, llamado *Chinam*, que está un cuarto de legua la tierra adentro,

y será de hasta cuarenta vecinos no mas. Llegaron tarde, y se quedaron á dormir en su embarcacion por ser muy cenagosa la salida. Allí vinieron los del pueblo luego que lo supieron á regalar á los religiosos, y á la mañana á fuerza de brazos sacaron la falca á tierra, y llegaron á *Chinam*. Allí dijo misa el P. comisario, bautizó algunos niños que habia, confesó á los adultos, y aun reconcilió á algunos con la iglesia absolviéndolos de la descomunion incurrida por pecado de idolatría pública en que habian caido, dándoles saludable y misericordiosa penitencia. Hallaron que los muchachos iban á la iglesia cada dia á aprender y decir, como acá se acostumbra, la doctrina cristiana, y que el fiscal cuidaba de ello, que fué consuelo para los religiosos, y desde allí dió el padre comisario cuenta al provincial cómo yá habia dado principio á lo que le mandó la obediencia. Salieron de *Chinam* llevando un alcalde de aquel pueblo, llamado *Andrés Pech*, indio de mucha razon, muy diestro en aquella navegacion y gran pescador, que les cogia tortugas con que despues se sustentaban, y llevó consigo otros tres indios y dos indias en su canoa para que hiciesen tortillas, y por la laguna que vinieron salieron otra vez á la mar navegando por ella siete ó ocho léguas á entrar en el rio de los *Zuluinices*, que hace laguna al pueblo de *Laimaná*.

CAPITULO TRECE.

Lo que sucedió á los religiosos hasta que dieron las cartas del gobernador y obispo á los rebeldes.

En el viaje que se dijo hizo el padre comisario á los itzaes, se dió entera relacion de este rio y parajes, y así solamente se dice ahora que habiendo salido al

pueblo de Laimaná hallaron las casas y iglesia quemadas, los indios alzados y confederados con los de Tepú que se habian pasado de la otra parte de la laguna á la banda del norte. De estos tenian los de Tepú puestas espías para que les diesen aviso si veian pasar españoles ó gente enviada contra ellos por el gobernador ó por los de Bacalar. Prosiguieron por la misma laguna á tomar un puerto que en su lengua llaman Kolmotz, donde desembarcaron dejando las canoas amarradas con estacas y bejucos, y escondidos los remos y palancas en el monte, porque los indios no se los hurtasen. Esta diligencia se hace porque desde allí se va por tierra hasta el rio llamado Cancanilla, de que yá se dió razon. Pasáronle bien, y descansaron en su ribera, y de allí fueron á otro rancho llamado Boxelac, que es lo mismo que concha de tortuga, y allí pararon, determinando enviar mensajeros á los de Tepú con carta escrita del padre comisario, avisándoles de su venida y cómo quedaban en aquel paraje para que les envasen canoas por su rio para subir á su pueblo, pues habian dicho gustaban que fuesen.

Temieron todos los indios que iban con los religiosos, sin que hubiese alguno que quisiese llevar la carta á los de Tepú, porque entendian por cierto matarian á los que la llevasen. Persuadiólos con ruegos el P. comisario, y con proponerles que no era razon volverse sin verlos, pues para ello los enviaban el gobernador, obispo y provincial, que todos les habian escrito los ayudasen y favoreciesen para entrar en Tepú, y que ellos tambien de su parte hiciesen lo que pudiesen para que se redujesen y diesen de paz aquellos rebeldes. Con esto se animaron los dos alcaldes, el de Bacalar D. Francisco Chable y el de Chinam D. Andres Pech, que acompañados con otros dos indios, llevaron la carta que les dió el P. comisario Fr. Bartolomé de Fuen-
salida.

Salidos los dos alcaldes para Tepú, dijeron los indios que quedaban querian ir á limpiar el camino que hay desde Bojelac hasta el rio de Tepú, que no le podrian pasar los religiosos por estar cerrado de unas espadañas muy altas, que se entretujan unas con otras y tapan el camino, y así lo hicieron aquel dia. Al siguiente salieron de Boxelac, y acabando de pasar el espadañal, á la entrada de un monte hallaron unos bultos como estátuas de hombres vestidos de españoles á una y otra parte del camino. De allí habian quitado los que llevaban la carta unos ídolos que estaban junto á las estátuas, y arrojáolos dentro de la maleza del monte, cosa que despues sintió el P. comisario no haber visto, para notar la disposicion en que los tenian. Dijeron los indios que iban con los religiosos que en aquello daban á entender los alzados tenian cerrado el camino para que no pasasen españoles, y que aquellos sus ídolos guardaban el paso, y tendrían como atados y encantados á los españoles que quisiesen pasar por allí, engaño á que los tenia persuadidos el demonio á quien allí ofrecian incienso idolatrando. Pasaron á un cacaguatal, llamado el paraje donde estaba Chantome sobre el rio de Tepú, donde aguardaron á los que llevaron la carta, que vinieron de allí á tres dias con unos indios de los alzados, y éstos eran del pueblo de Holpatin que habian desamparado abrasándole, y el sitio estaba yá cerrado de maleza de monte. Lamentándose el padre Fuen-
salida en su relacion dice: No sé quién ha de dar cuenta á Dios de esto, allá lo verémos. Vinieron con nuestros indios el que era cacique del pueblo de Holpatin, sus hijos y otros seis indios embijados, crecidas yá las cabelleras, largas á usanza de su gentilidad, traian arcos y flechas, y venian en canoas porque estaban de la otra parte del rio en atalaya y por espías, ordenándolo así los de Tepú cabebera de aquel alcamiento. Llamábase este cacique D. Pedro Noh y

era muy ladino en nuestra lengua castellana. Mostró tener algún amor á los religiosos á quien trajo alguna comida, y entre ella un gallo ó gallina de la tierra como empanada.

Esta gallina de la forma dicha tuvieron nuestros indios por mala señal, diciendo que lo era de guerra, y de no querer darse de paz. Estos indios que vinieron y estaban por atalayas, no dejaron á los nuestros subir á Tepú, y ellos pasaron la carta que se les remitía, y vinieron en ínterin á saber con qué intento habian llegado los religiosos. Estos se lo dijeron, y los indios los embarcaron en sus canoas y llevaron por el rio al pueblo de Zaczuc que está en su ribera. Hallaron tambien quemadas sus casas y iglesia, y la campana arrojada al monte, que despues la halló un indio que de acá fué con los religiosos, y se llamaba Lázaro Pech, natural de Kiní, pueblo de la corona real. He singularizado esto en este indio por lo que despues se dirá de él. No llegaron al pueblo de Zaczuc con los religiosos mas de cinco indios de los que con ellos salieron de Salamanca. Volviéronse sin duda al rancho de Chantome, porque el cacique D. Pedro Noh que vino á dos de los indios que iban, les tentaba el pecho como á ver si tenían algunas armas defensivas, y les decia ¿cex á cota mazcab? ¿qué es de vuestras cotas de hierro? Dándoles palmadas blandas y repitiendo en su lengua decia: ¿dónde están vuestras cotas, vosotros que sois valientes? con que se demudaron aquellos á quien se lo decia. Esto era porque habian ido ántes con los españoles de Salamanca al descubrimiento de unos indios que estaban fugitivos por los montes de aquella provincia.

Pasaron por los pueblos de Punay, Zonavil, Laimaná, Zockzux, Luku, Mazanahau, Zacathan y Petenzub, todos despoblados confederados con los rebeldes de Tepú. En Zaczuc se ranchearon en una huerta de cacao del cacique llamado D. Francisco Yam, y el D. Pedro y sus

compañeros se fueron luego dejando una canoa de las que habian traido. Hallaron allí los religiosos señal de haber estado gente que dejó un poco de maiz para que comiesen, y entendieron habia sido orden del D. Pedro Noh dada á los de Zaczuc. Éstos cuando quemaron su pueblo, se subieron á unas serranías muy ásperas que están el monte adentro como casi tres léguas, y allí ataron casas y formaron pueblo al cual llamaron Hubelná. Está el sitio cerca de un rio pequeño, su nombre Yaxteel-Ahau, que bajando de aquellas sierras va á entrar en el rio de Tepú cerca de Zaczuc, donde estaban los religiosos. Del nuevo pueblo de Hubelná bajan al antiguo por el rio en canoas, aunque tambien hay camino por tierra. Los dias que estuvieron allí venia el cacique á ver á los religiosos trayéndoles tortillas de maiz, una gallina cada dia, algun pollo, huevos y frijoles, caridad á que se muestra agradecido en su relacion el padre comisario.

Luego que llegaron á Zaczuc, se huyeron los dos indios á quien habia dicho lo de las costas el cacique D. Pedro Noh, con que á otro dia se hallaron los religiosos con solos tres indios de Salamanca y su Lázaro que los acompañó siempre. Habiendo quedado tan solos, vinieron los de Tepú con respuesta de la carta. Traíala un capitanejo llamado Gaspar Chuc, á quien acompañaban otros diez ó doce indios embijados y con sus arcos y flechas. Trajeron un poco de cacao y vainillas, y algunas tablillas de chocolate, porque acostumbra traer algun presentillo cuando vienen á visitar á persona á quien reconocen deberse respeto. Ya habian mudado de parecer, y así la respuesta contenia que no fuesen allá los religiosos porque los indios no querian recibirlos, y que cuando oyeron leer su carta se habian alborotado y huido algunos, que por eso no traian canoas para llevarlos, y que así podian volverse á Salamanca. Certificóles ser esto verdad ver que la carta

venia sin firma alguna, acostumbrando cuando responden firmar el cacique, alcaldes, principales y escribano, y por los que no saben firmar pone éste sus nombres.

Entristeció grandemente á los religiosos ver la mala resolucíon de los indios, pero sin darlo á entender, con amor y buenas palabras rogaron al capitanejo y á los demas que los llevasen por tierra, como ellos habian venido, que no era razon despedirlos de aquel modo. Persuadieron algo al capitanejo, pero no tanto que se atreviese á llevarlos, si bien les dijo: Padres, estaos aquí que yo iré, y para el juéves que viene (esto pasaba en lúnes) os traeré canoas y vendrán indios á servirlos, y aunque instaron no los dejó pasar con él. Despidióse con esto y quedaron aquella noche con solo el alcalde D. Francisco Chablé y su indio Lázaro, porque los otros dos habian subido al nuevo pueblo de Hubelná. Decia misa el padre comisario todos los dias en el rancho de Zaczuc, encomendando á Dios alumbrase aquellos indios para que se redujesen á su santa fé, y lo mismo hacia el religioso lego Fr. Juan de Estrada en lo que era orar continuamente por ellos. Tocaban á misa y á las demas horas y al Ave Maria con la campana que hallaron, con que tenian gran consuelo, esperando la venida de los de Tepú. Pasóse el juéves señalado, toda aquella semana y otra entera sin venir, con que recelaban no hiciesen alguna traicion viniendo de noche á matarlos. Viendo los religiosos tanta tardanza, escribieron al cacique del pueblo de Hubelná, rogándole viniese con algunos de sus indios á llevarlos á él, porque el rancho en que estaban era sola una ramada que no los favorecia de las aguas que yá empezaban, y se mojaban con los aguaceros. Ocasionábales esto no solo la incomodidad, pero aun el riesgo de la salud. Llevaron la carta el alcalde de Bacalar y Lázaro Pech por principios de julio, y vinieron yá muy noche con la respuesta, que decia vendrian á la maña-

na por ellos. Cumplió la promesa el cacique de Hubelná, y viniendo por ellos, los llevó el otro dia á su pueblo, donde llegaron bien mojados, porque ya continuaban las aguas. No salieron á recibirlos los indios, cosa tan acostumbrada entre ellos, con que vieron los religiosos manifiesta señal de su mala voluntad y obstinacion en cuanto á reducirse á la obediencia de Dios y del rey. Aposentólos el cacique en su casa aunque con descomodidad, porque como estaban en los montes no era mas que lo forzoso para poder vivir y lugar para dos barbacoas que sirven de cama, y sin ningun aliño manifiesto á todos y á todo riesgo, aunque mediante el auxilio divino ninguno temian que les pudiese suceder, porque se habian ofrecido á Dios nuestro Señor para que dispusiese de sus personas, segun el beneplácito de su santa voluntad.

CAPITULO CATORCE.

Los religiosos son llevados á Hubelná, quiérenlos matar, y por fin los echan con grandes afrentas.

Luego que llegaron los religiosos al pueblo de Hubelná, dió cuenta de ello el cacique á los indios de Tepú, cuya venida fué bien diferente del fin para que se pretendia. Vinieron repentinamente muchos indios embijados y armados á su usanza, pero quedáronse retirados en lo mas apartado del pueblo todo aquel dia, haciendo un baile y borrachera en que idolatraban, y asimismo la habia en otra casa junto á donde estaban los religiosos aposentados, lo uno y otra con gran ruido y algazara. Dióles gana á dos indios de los de